

Economía 1º Bachillerato (LOMCE)

IES SANTO TOMÁS DE AQUINO

CURSO 2017/18

GRUPO: 1º BACH. HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

INDICE

1. Introducción
2. Objetivos del bachillerato
3. Competencias del currículo
4. Elementos transversales y redes y proyectos del centro
5. Contenidos
6. Criterios de evaluación
7. Estándares de aprendizaje evaluables
8. Unidades didácticas
9. Temporalización
10. Metodología
11. Medidas para la inclusión y la atención a la diversidad
12. Sistemas de evaluación
13. Actividades de refuerzo, y planes de recuperación
14. Recursos didácticos
15. Procedimientos para valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de la Programación Didáctica

1. Introducción

El [Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre](#), por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, recoge que el estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque. A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

La enseñanza de la materia de Economía provoca la evolución de las percepciones que los individuos tenemos sobre «*lo social*» y, en particular, sobre «*lo económico*», muchas veces estereotipadas, hacia visiones más sistémicas y críticas, mediante estrategias de enseñanza aprendizaje adecuadas. El adolescente se enfrenta con esta materia a un nuevo aprendizaje que si bien tiene en común con las ciencias sociales algunas de sus características contiene especificidades que precisan de su estudio como asignatura independiente. El estudio de la economía se torna imprescindible en la sociedad del conocimiento en la que estamos inmersos ya que permite comprender las reglas básicas con las que se presentan las relaciones económicas y así pasar de lo complejo a lo simple mediante la necesaria complementariedad entre lo micro y lo macro.

Además, la enseñanza de los contenidos económicos, desde una perspectiva competencial, contribuye a generar una conciencia sobre lo económico que complementa y enriquece lo adquirido desde otros contextos como el familiar, el académico o el entorno social en general. Así, desarrolla capacidades de sensibilidad y empatía para con su entorno, mentalidad crítica y constructiva, independencia en las argumentaciones, razonamiento abstracto e integrador y curiosidad por reconocer el carácter utilitario y funcional de cada uno de los elementos, instituciones y agentes que conforman el entramado económico y social de la sociedad actual. Ofrece oportunidades para la investigación, el ejercicio de la imaginación y la creatividad y provoca situaciones para el trabajo colaborativo y el debate.

El estudio de la economía, en el bachillerato, persigue como finalidad última que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento del sistema económico y los problemas que se derivan de él, pasando de la descripción al análisis de las relaciones lineales y circulares que se presentan entre las distintas variables económicas. Posibilita asimismo la adopción de posturas éticas en las decisiones económicas en las que pueden verse involucrados, tanto en el rol de consumidores como en el de productores o ciudadanos en tránsito hacia la vida adulta.

En Bachillerato, el aprendizaje de la Economía refuerza y permite la comprensión del mundo que nos rodea, desde una perspectiva global, favoreciendo el ejercicio de una ciudadanía democrática en sentido amplio. El estudio y la investigación de variables como el crecimiento, la educación, la pobreza, el desempleo, el medio ambiente..., ofrece herramientas de gran utilidad para una participación activa en la construcción de una sociedad justa, equitativa e inclusiva. Además, la formación económica contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, el disfrute de la lectura, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas con el estudio de los problemas y conflictos económicos y sociales de la actualidad, destrezas que le serán útiles para la vida real y para su desarrollo personal y social. También permite afianzar habilidades de comunicación oral y escrita toda vez que el proceso de aprendizaje contiene la fase de explicación y transmisión eficaz de los resultados alcanzados y la exposición de datos y evidencias empíricas para la presentación argumentada de las ideas, opiniones y conclusiones, para reforzar su sentido crítico y poder así seguir aprendiendo.

Por último, la materia de Economía, proporcionará situaciones de aprendizaje en las que se refuerza el uso solvente, responsable y seguro de las tecnologías de la información y comunicación y de otros recursos bibliográficos habilitadores del acceso al conocimiento científico y tecnológicos propios de la modalidad. También se propicia una valoración crítica sobre la aportación de la ciencia económica y las inversiones en investigación más desarrollo más innovación (I+D+i) a los cambios en las condiciones de vida de las personas y a la construcción de un mundo más sostenible. Además se pone en valor el espíritu emprendedor, con el conocimiento y seguimiento de casos de éxito empresarial, se fomenta la creatividad y la iniciativa así como la cooperación y la flexibilidad que se requieren para alcanzar las sinergias que caracterizan al trabajo en equipo.

2. Objetivos del bachillerato

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3. Competencias del currículo

Teniendo en cuenta el **DECRETO 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias**, las competencias del currículo serán las siguientes:

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

El enfoque competencial, eje central del currículo, predispone al alumnado para su realización y desarrollo personal, la inclusión social y el empleo. La adquisición de las competencias clave favorecerá la participación exitosa en la sociedad y la mejor organización del aprendizaje, a lo que contribuirá, sin duda, el carácter multifuncional e integrador de los aprendizajes de economía, mediante su aplicación efectiva a diferentes contextos y situaciones.

La Competencia lingüística (CL) se desarrollará desde la Economía en la medida en que su instrucción promueva y diseñe situaciones de aprendizaje para que el alumnado consiga adquirir vocabulario básico y funcional de economía que le permita interpretar los distintos mensajes con contenido económico que se transmiten desde los diferentes medios y reconocer la diversidad de estilos e intenciones según los contextos (social, familiar y escolar), con el fin de interactuar en el mundo que les rodea. Para ello deberá movilizar destrezas como comprender y comunicar ideas,

diferenciar la tipología de mensajes, descriptivos, hechos y opiniones, interpretar y procesar los distintos textos: discursivos, publicitarios, legales, etc. Asimismo con el estudio de esta materia se propone promover en el alumnado una actitud positiva hacia el manejo de la terminología económica como fuente de enriquecimiento personal y cultural, la confianza para hablar en público, la tolerancia hacia las opiniones y argumentos de los otros sin prejuicios y la motivación por la lectura de textos periodísticos.

Al alumnado en el bachillerato se le presupone una destreza matemática elemental, tanto en el entendimiento de gráficos, fórmulas y estadísticas como en el hábito para comparar precios y predisposición para usar el cálculo numérico (porcentajes, ratios, cuotas,...). Por tanto, en esta etapa el alumnado seguirá evolucionando en la *Competencia matemática* (CMCT) a través del conocimiento y la comprensión de las principales herramientas matemáticas aplicadas al análisis de las variables económicas. Se fomentará el empleo de modelos, simuladores, fórmulas y gráficos para describir, interpretar y analizar realidades en las que intervengan diversas variables económicas.

El estudio de la economía contribuye también a la *Competencia en ciencia y tecnología* (CMCT) pues ésta se ve como aplicación de los avances e investigación respecto a la búsqueda de mayor productividad y eficiencia, tanto en el uso de los diferentes factores como en los procesos productivos y siempre con el horizonte de modificar el entorno en respuesta a las necesidades humanas. La instrucción en economía favorece la comprensión de las relaciones entre tecnología, ética, ciencia y medioambiente, permitiendo desarrollar la curiosidad por poner en valor apreciaciones críticas entre ellas: sociedad (valores y cuestiones morales); cultura, con la globalización de las relaciones comerciales a través de los medios multimedia, transporte,..; medioambiental, con el estudio de la contaminación y el desarrollo sostenible.

En cuanto a la *Competencia digital* (CD), el estudio de esta materia contribuirá de manera efectiva a que el alumnado comprenda las oportunidades que ofrecen las TIC en los diferentes contextos, cotidianos, educativos, familiares, sociales y profesionales, para la comunicación (correo electrónico, videoconferencias, foros, plataforma virtual,..); el comercio electrónico (comparativa de precios, mayor oferta, compras racionales,...) o la consulta de estadísticas oficiales sobre variables macroeconómicas. Se activarán destrezas tales como la búsqueda selectiva de información, se profundizará en el manejo de datos oficiales en la elaboración de gráficos, hojas de cálculo y procesadores de texto, tanto para la producción como para la presentación de las tareas. Entre las actitudes asociadas a esta competencia se fomentará la propensión al uso reflexivo, seguro y crítico de las TIC, valorando su potencial para acercarnos a otras realidades: económicas, culturales, profesionales, etc. y distinguiendo lo relevante de lo irrelevante, lo objetivo de lo subjetivo y lo real de lo virtual.

Para organizar y regular su propio aprendizaje el alumnado que curse esta materia contará con orientaciones sobre los diferentes métodos de aprendizaje y su implementación para adquirir la *Competencia de aprender a aprender* (AA). Para ello combinará las variables tiempo disponible, capacidades propias e instrucciones, tanto orales como escritas, proporcionadas. La conciencia del propio aprendizaje emprendido durante su formación para la toma de decisiones económicas racionales, le permitirá extrapolar el proceso aprendido a otras situaciones posteriores en su vida personal favoreciendo su desarrollo personal y social. Por otro lado, la selección de casos para su resolución deberá favorecer el desarrollo de habilidades inherentes a la práctica de la disciplina, la autonomía y la perseverancia, con actitud reflexiva, crítica y constructiva, de confianza en uno mismo y motivación por el trabajo bien hecho, todo ello con adaptabilidad y flexibilidad según contextos.

Para el fomento de comportamientos proactivos en contextos personales, familiares, profesionales y públicos en general se proporcionarán conocimientos sobre la composición, relaciones y actuaciones de los organismos e instituciones internacionales a lo largo de la historia. En particular el alumnado desarrollará las *Competencias sociales y cívicas* (CSC), conociendo los fundamentos de la economía globalizada, el papel de los movimientos migratorios, de capitales y de mercancías y su repercusión en los sistemas de valores, predominantes o no, de la sociedad. Se trata de que el alumnado comprenda que para interactuar cívicamente en la vida se deben conocer los códigos de conducta, formales e informales, los conceptos de individuo, grupo y sociedad y la dimensión intercultural de las relaciones económicas. Desde la participación democrática y activa, ya sea a través del voto ya sea a través de la valoración de las diversas políticas económicas, el alumnado podrá poner en valor, de manera responsable, su sentido de pertenencia a una comunidad, una región, un país, la Unión Europea (UE) y el mundo en general.

La Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) será desarrollada a partir de la constatación del carácter utilitario y práctico de la economía como instrucción académica. La fijación de objetivos, medidas y presupuestos personales, el establecimiento de escalas de preferencia, la elección entre alternativas y el correspondiente coste de oportunidad aparejado, la comprensión de modelos económicos y la investigación y seguimiento de casos de éxito empresarial, tanto a nivel local como global, favorecerá en el alumnado el que visibilice las oportunidades existentes, identificando las más aptas para sus proyectos personales, profesionales o de negocio. Se reforzarán destrezas tales como la planificación y la organización, el diseño de estrategias para la resolución de problemas y la evaluación. Asimismo, a través de las situaciones de enseñanza aprendizaje propuestos se fomentarán habilidades como el trabajo cooperativo, el autoconocimiento y la corresponsabilidad en sus proyectos. .

4. Elementos transversales y redes y proyectos del centro

En el proceso de enseñanza---aprendizaje se fomentará:

El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

El análisis crítico de comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

El estudio del desarrollo sostenible y el medio ambiente, de los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

El desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor y la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

Trabajaremos y participaremos desde el área con todos los proyectos y redes del centro.

Nuestro departamento tiene la coordinación de un nuevo proyecto, en el que participaremos por primera vez este curso: **“Enseñar para Emprender”**

El proyecto “Enseñar para emprender” consiste en la creación y gestión de una cooperativa escolar.

El alumnado participante, durante el curso escolar, simula la creación y gestión de una cooperativa en la que se fabrican productos que posteriormente son vendidos en un mercado o feria, organizado a final de curso una vez al año. El alumnado integrante de la cooperativa, no sólo aprende cómo se crea y gestiona una cooperativa, sino que forma parte activa de su creación, participando en la toma de decisiones sobre qué producir, cómo realizarlo, cómo efectuar la distribución del producto, cómo introducirlo en el mercado, cómo diseñar una marca corporativa, etc

El objetivo general de “Enseñar para emprender” es la difusión de la cultura emprendedora entre el alumnado, promoviendo conductas y actitudes de colaboración, coordinación, superación de conflictos y asunción de problemas y responsabilidades. Se concreta en los siguientes objetivos específicos:

1. Desarrollar y adquirir hábitos de comportamiento autónomo en relación con el trabajo y orientados a las relaciones interpersonales.
2. Conocer las normas de funcionamiento grupales y desarrollar hábitos de conciencia emprendedora referidos a la empresa u otro tipo de asociación.
3. Iniciar al alumnado en la identificación y conocimiento de los elementos y principios básicos de puesta en marcha de un proyecto.
4. Desarrollar la capacidad de formarse una imagen ajustada a sí mismo, de sus características y posibilidades en relación con su entorno socio profesional y desarrollar actividades que favorezcan el auto conocimiento respecto de sus intereses y motivaciones.
5. Desarrollar la capacidad creativa, iniciativa y espíritu emprendedor en la elaboración y desarrollo de estrategias personales de formación y profesionalización a partir del conocimiento de sus características y potencialidades

6. Desarrollar la capacidad para tomar decisiones responsables, fruto del contraste entre el auto conocimiento, la observación y la comprensión básica del entorno socio-económico, extrayendo conocimientos y experiencia para la orientación personalizada.

7. Desarrollar una actitud de indagación y curiosidad por conocer las características y demandas de su entorno socio-económico local y comarcal, e interés por participar e intervenir en el desarrollo del mismo con autonomía y sentido de la iniciativa.

8. Desarrollar la habilidad de obtener, seleccionar e interpretar información, utilizarla de forma autónoma y crítica de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada.

9. Desarrollar la toma de conciencia en torno a las desigualdades existentes por razón de sexo en las opciones formativas y en el mundo de las profesiones, contribuyendo activamente en los cambios de actitudes que favorecen la igualdad de oportunidades.

Colaboraremos siempre que sea posible en:

Proyecto BIBESCAN: La Red Virtual Educativa de [“Bibliotecas Escolares de Canarias \(BIBESCAN\)”](#) es un espacio virtual en el que se promueve el intercambio y la reflexión de las prácticas escolares letradas de los centros educativos de Canarias. A través de la lectura, la escritura, la expresión oral y el tratamiento de la información –componentes fundamentales de la Red-, se generan dinámicas de trabajo cooperativo en el que la Biblioteca escolar cumple la función de centro aglutinador de recursos para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos

- .- Fomentar el uso de la Red como espacio colaborativo entre los miembros de la comunidad educativa.
- .- Promover el intercambio de iniciativas y experiencias educativas relacionadas con la lectura y las bibliotecas escolares.
- .- Dinamizar los recursos existentes en las Bibliotecas escolares y su préstamo.
- .- Favorecer la coordinación entre los responsables de las BE y de los planes de lectura.
- .- Estimular la necesidad de formación en el ámbito de las BE y de la lectura.
- .- Difundir experiencias, novedades y noticias a través de la plataforma virtual de aspectos ligados al ámbito cultural canario.

Proyecto TSP: La iniciativa **“Uso educativo de las tabletas en el aula”** se enmarca en el programa más general **TSP “Tecnología al Servicio de las Personas”** desarrollado por el Área de Tecnología Educativa de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias que pone en marcha entre otras acciones, experiencias de innovación con tecnologías emergentes en las aulas con los siguientes propósitos:

- Introducir el uso de las tecnologías emergentes en el aula.
- Diseñar y poner en práctica experiencias educativas que integren estas tecnologías.

- Promover metodologías innovadoras.
- Implementar escenarios de aprendizaje compartido y de gestión de la información.

Red Canaria de Escuelas para la Igualdad – RCEI

La **Red Canaria de Escuelas para la Igualdad (RCEI)** responde de forma explícita al programa [“Educar para la Igualdad”](#) que tiene como finalidad propiciar que toda la comunidad educativa trabaje y se relacione desde una perspectiva coeducativa, de acuerdo a los planteamientos del Plan de Actuación para la Igualdad Efectiva entre mujeres y hombres.

Objetivos:

El objetivo fundamental que se persigue es posibilitar que los centros educativos integren el desarrollo de los valores y aprendizajes propios de esta Red en todas las dimensiones: organizativa, pedagógica, profesional y social.

Favorecer la continuidad escolar desarrollando un modelo de educación de calidad, inclusiva y sostenible que sea capaz de compensar las desigualdades, integrando la mirada coeducativa en la práctica de aula

Integración del modelo pedagógico de tal manera que proporcionen respuestas a las necesidades del aprendizaje competencial, aportando contextos reales y situaciones de interés.

Red Canaria de Escuelas Promotoras de Salud – RCEPS

Es una comunidad de prácticas y de coordinación intercentros, que posibilita el trabajo conjunto y el intercambio de experiencias. Asimismo, se configura como una gran estrategia de promoción de la salud en el ámbito escolar y un mecanismo articulador de esfuerzos y recursos multisectoriales, orientados al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar desde una perspectiva integral, ampliando así las oportunidades para el aprendizaje con calidad y el desarrollo humano sostenible de todas las personas que integran las comunidades educativas.

Una red que pretende, también, contribuir -desde su especificidad y marco conceptual- a la consolidación del enfoque competencial de los aprendizajes, facilitando, para ello, contextos reales y situaciones de interés para la promoción de valores, hábitos y estilos de vida saludables, así como contextos de formación al profesorado para el desarrollo de medidas de innovación educativa, a través de dinámicas y entornos de trabajo cooperativo que propicien la comunicación, la cooperación y la participación de la comunidad escolar.

OBJETIVOS

- .- Generar condiciones que fortalezcan los centros educativos como espacios seguros, inclusivos y promotores activos de la salud. Unos escenarios estimulantes donde poder enseñar, aprender y convivir, sustentados, entre otros, en valores como la justicia, el respeto, la igualdad de oportunidades, la valoración de la diversidad afectivo-sexual, el diálogo, la cooperación, la convivencia positiva, el empoderamiento y la acción transformadora.
- .- Promover un entorno y un clima psicosocial positivo en las comunidades educativas.
- .- Promover comportamientos, hábitos y estilos de vida saludables, a partir de un enfoque de trabajo comunitario y de una perspectiva dinámica, positiva y holística de la salud y de la Educación para la

Salud, que contempla todas las dimensiones de la vida de la persona: física, psíquica y social.

- Promover y fortalecer en la Comunidad Educativa el sentido de la responsabilidad individual, familiar y social en relación a la salud, proporcionando al alumnado valores, conocimientos, habilidades y competencias indispensables para adoptar decisiones informadas y positivas para la salud.
- Establecer y potenciar alianzas de influencia con las familias y con otras instituciones, agentes y recursos socio-sanitarios y educativos del entorno (Centros de Salud, Ayuntamientos, Cabildos, colectivos y ONG, etc.) para promover acciones que contribuyan a influir positivamente en la salud, comportamientos, hábitos y estilos de vida de todas las personas que integran la comunidad educativa. Potenciar la integración curricular de la Educación para la Salud desde un enfoque competencial.

Red de Centros Educativos para la Sostenibilidad . RedECOS

Un Centro Educativo para la Sostenibilidad es un centro que ha optado por aplicar el concepto de desarrollo sostenible al ámbito escolar por medio de la integración de la variable ambiental en la toma de decisiones en la gestión diaria y la apertura a la comunidad local.

La Red Canaria de “Huertos escolares ecológicos” constituye una comunidad de prácticas y de coordinación intercentros que posibilita el trabajo conjunto y el intercambio de experiencias utilizando el huerto escolar ecológico como contexto de aprendizaje ya que, constituye un recurso pedagógico que interrelaciona las diferentes áreas curriculares y favorece el desarrollo de las diferentes competencias.

Sus objetivos son los siguientes:

- Favorecer la consolidación de un modelo de red que sea ágil, funcional, sostenible y ligado a las prácticas que se desarrollan en los centros educativos y en las aulas, tomando como eje de referencia de todo el proceso, el aprendizaje del alumnado.
- Aprovechar el potencial del huerto escolar ecológico y la experimentación en entornos cercanos para trabajar e integrar las competencias, así como para diseñar tareas, situaciones de aprendizaje y experiencias significativas para el alumnado.
- Vincular la integración de las competencias con los proyectos y tareas del huerto escolar ecológico, como recurso y estrategia para la innovación y mejora de los centros educativos.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para comunicar y compartir información y las buenas prácticas desarrolladas en los centros educativos.
- Formar y asesorar a las comunidades educativas y en particular al profesorado, en los conceptos e instrumentos de la agricultura ecológica, facilitándole recursos que favorezcan la innovación en la práctica educativa que facilite estrategias metodológicas motivadoras del aprendizaje del alumnado.
- Analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones de las acciones humanas sobre el mismo.
- Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas en los diversos campos del conocimiento.
- Favorecer la adquisición de actitudes y hábitos encaminados a fomentar y valorar la salud medioambiental, la consecución de una alimentación sana y responsable a través del conocimiento de los productos que consumimos, su origen, sus posibilidades culinarias...

La Red canaria de Escuelas Solidarias (RCES): conforma una comunidad de prácticas y coordinación intercentros que posibilita el trabajo conjunto y el intercambio de experiencias, siendo su ámbito de actuación la educación para el desarrollo, la solidaridad, la justicia y la promoción de los derechos humanos en la escuela canaria.

Objetivos

- Posibilitar el trabajo conjunto y el intercambio de experiencias de aquellos centros interesados en promover la solidaridad.
- Promover en los centros educativos una convivencia comprometida con la paz, los derechos humanos y la solidaridad.
- Favorecer la toma de conciencia de un mundo global, interdependiente y cargado de desigualdades.
- Sensibilizar sobre la necesidad de paliar las desigualdades económicas, sociales y culturales.
- Fomentar las prácticas solidarias y de cooperación del alumnado.
- Contribuir al desarrollo de la competencia social y ciudadana desde la educación en valores, mediante el diseño de tareas y situaciones de aprendizaje significativas para el alumnado.

5. Contenidos

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

- La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
- Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
- Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

Bloque 2. La actividad productiva

- La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.
- División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.
- Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

- La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda.
- La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.
- El equilibrio del mercado.
- Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.
- La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.

Bloque 4. La macroeconomía

- Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés.
- El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.
- Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
- Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

- Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.
- Proceso de creación del dinero.
- La inflación según sus distintas teorías explicativas.
- Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
- Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía

- Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y

especialmente de la construcción de la Unión Europea.

--- Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía

--- Las crisis cíclicas de la Economía.

--- El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.

--- Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.

--- Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.

--- Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

6. Criterios de evaluación y contenidos

Los criterios de evaluación son el elemento referencial en la estructura del currículo, cumpliendo, por tanto, una función nuclear, dado que conectan todos los elementos que lo componen: objetivos de la etapa, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y metodología. Debido a este carácter sintético, la redacción de los criterios facilita la visualización de los aspectos más relevantes del proceso de aprendizaje en el alumnado para que el profesorado tenga una base sólida y común para la planificación del proceso de enseñanza, para el diseño de situaciones de aprendizaje y para su evaluación.

Los criterios de evaluación encabezan cada uno de los bloques de aprendizaje en los que se organiza el currículo, estableciéndose la relación de estos criterios con las competencias a las que contribuye, así como con los contenidos que desarrolla. Además, se determinan los estándares de aprendizaje evaluables a los que se vincula cada criterio de evaluación, de manera que aparecen enumerados en cada uno de los bloques de aprendizaje.

Estos criterios de evaluación constan de dos partes indisolublemente relacionadas, que integran los elementos prescriptivos establecidos en el currículo básico:

1. El enunciado, elaborado a partir de los criterios de evaluación establecidos en el mencionado currículo básico.
2. La explicación del enunciado, elaborada a partir de los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para la etapa, graduados en cada curso mediante una redacción holística.

De esta forma, la redacción holística de los criterios de evaluación del currículo conjugan, de manera observable, todos los elementos que enriquecen una situación de aprendizaje competencial: hace evidentes los procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices a través de verbos de acción; da sentido a los contenidos asociados y a los recursos de aprendizaje sugeridos; apunta metodologías favorecedoras del desarrollo de las competencias; y contextualiza el escenario y la finalidad del aprendizaje que dan sentido a los productos que elabora el alumnado para evidenciar su aprendizaje.

De este modo se facilita al profesorado la percepción de las acciones que debe planificar para favorecer el desarrollo de las competencias, que se presentan como un catálogo de opciones abierto e inclusivo, que el profesorado adaptará al contexto educativo de aplicación.

A continuación se relacionan los Criterios de evaluación con los contenidos y los estándares de aprendizaje:

Curso 1.º Bachillerato

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE

Criterio de evaluación 1. Explicar el conflicto económico básico de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas, y a partir de la observación de los problemas económicos de una sociedad, analizar y expresar una valoración crítica de cómo estos tratan de ser resueltos por parte de los diferentes sistemas económicos; y explicar el método científico empleado en la disciplina económica e identificar tanto las fases de la investigación como los modelos utilizados. A partir de este criterio se pretende verificar si el alumnado reconoce los elementos más determinantes del problema básico que ha de afrontar toda sociedad, esto es, la escasez de recursos que frente al carácter ilimitado de las necesidades humanas deviene en la disyuntiva de tener que elegir y tomar decisiones, generando con ello un coste de oportunidad (analizando ejemplos cotidianos y noticias de actualidad de toma de decisiones por parte de familias, empresas y Sector Público, propuestos o seleccionados de forma autónoma, extraídos de textos periodísticos, webs institucionales...). Además, se ha de verificar si analiza y compara los distintos planteamientos y formas de abordar la resolución de problemas económicos en los principales sistemas económicos, utilizando para ello ejemplos significativos de situaciones económicas actuales del entorno internacional y en los que los alumnos y alumnas interpreten los cambios más recientes en el escenario económico mundial en relación con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican. Por último, el alumnado deberá ser capaz de explicar el método científico empleado en la ciencia económica, especialmente la investigación utilizando modelos económicos y distinguiendo las proposiciones positivas de las normativas, analizando titulares periodísticos y extractos de textos propuestos.	
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 1, 2, 3, 4, 5.	Contenidos 1. Reconocimiento del problema de la escasez económica: la elección, la asignación de recursos y la aparición del coste de oportunidad. 2. Mecanismos de asignación de recursos: análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. 3. Explicación del método científico en la ciencia económica. Uso de los modelos económicos. Distinción entre Economía positiva y Economía normativa

Criterio de evaluación 2. Analizar las características principales del proceso productivo y expresar los principales objetivos y funciones de las empresas en el mismo, utilizando referencias reales del entorno cercano y global para explicar la utilidad que se genera con la actividad empresarial e identificar sus efectos para la sociedad y la vida de las personas. Con este criterio se busca constatar si el alumnado expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo en la que partiendo del estudio de la empresa, analiza sus objetivos y funciones (especialmente la función de crear o incrementar la utilidad de los bienes) y las repercusiones de la actividad de las empresas en la sociedad y en la vida de las personas, mediante el comentario de textos periodísticos o artículos de opinión de contenido económico y social; la interpretación de datos sobre creación de empleo, riqueza..., tanto referidas a contextos locales como en el contexto de la globalización. Además, se comprobará si el alumno y la alumna interpreta la participación de la empresa en sectores económicos a partir del estudio de la interdependencia sectorial de la actividad productiva de las empresas. Para ello, se ha de verificar si el alumnado desarrolla actividades que le permitan explicar la secuencia de un proceso productivo y los factores productivos que intervienen en la fabricación y comercialización de un bien, tales como visitas a empresas de su entorno, visualización de videos sobre el recorrido de un producto, investigación sobre la cadena de valor de un bien, análisis y elaboración de tablas intersectoriales sencillas.	
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 6, 9, 10, 11.	Contenidos 1. Análisis de los objetivos y funciones de la empresa. 2. Estudio del proceso productivo y de la interdependencia sectorial de la actividad productiva de las empresas. 3. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Criterio de evaluación

3. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo, distinguiendo y relacionando los conceptos de eficiencia técnica y eficiencia económica para, a partir de un supuesto dado, analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa, calcular y manejar datos sobre los costes y beneficios empresariales, así como representar gráficos relativos a dichos conceptos.

Este criterio se propone comprobar si el alumnado relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global, elaborando un informe, esquema o mapa conceptual al respecto; y si analiza las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología en el empleo de factores en el proceso productivo. Para ello, se ha de constatar si diferencia las distintas categorías de factores productivos utilizados, valora el rendimiento de las unidades de factor empleadas mediante el cálculo de su productividad y determina e interpreta la eficiencia técnica y económica de distintos métodos de producción, seleccionando la tecnología más conveniente para la elaboración de un producto; todo ello a través de la resolución de varios supuestos planteados, manejando datos reales o verosímiles, referidos a una misma empresa en distintos momentos o a varias empresas. Finalmente, representa e interpreta la respectiva función de producción, total, media y marginal para decidir qué cantidad producir y utiliza y representa gráficamente cada uno de los costes a los que se deberá hacer frente (fijo, variable, totales, medios y marginales), para analizar e interpretar los beneficios de la empresa en base al cálculo de los ingresos y costes totales de un periodo.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

7, 8, 12, 13, 14, 15.

Contenidos

1. Análisis de las relaciones entre la división técnica del trabajo y la interdependencia económica en un contexto global.
2. Distinción entre los distintos factores productivos y análisis de las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
3. Interpretación de la función de producción de la empresa.
4. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios empresariales.

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios de uso cotidiano en función de distintas variables, utilizando diversas herramientas matemáticas y modelos económicos para su análisis.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado expresa las claves que determinan la oferta y la demanda, estudiando, en primer lugar, las variaciones en las cantidades demandadas y ofrecidas de bienes y servicios cercanos a su realidad (productos de la cafetería escolar, de la cesta de la compra familiar, materiales escolares...) cuando se modifican las distintas variables que les afectan, y, en segundo lugar, maneja las ecuaciones y las representaciones gráficas de las curvas de oferta y demanda de un mercado para determinar su equilibrio. A continuación, analiza las distintas fuerzas que pueden modificar dicho equilibrio, distinguiendo entre los movimientos a lo largo de las curvas y los desplazamientos de las curvas de oferta y demanda. Finalmente, se ha de constatar si analiza las elasticidades de demanda y oferta, de distintos bienes y servicios de uso cotidiano, interpretando la intensidad de las respuestas de las cantidades demandadas y ofertadas ante los cambios en sus precios, para recomendar así, las políticas de precios más adecuadas en función de los ingresos totales que generan a las empresas. Todo ello con la finalidad de que el alumnado analice el funcionamiento de los mercados como mecanismos de coordinación entre la producción y el consumo, explicando las teorías sobre la oferta y demanda mediante el uso de modelos económicos y las herramientas matemáticas como instrumentos de análisis.</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>16, 17, 18.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de las variables que afectan a la demanda de un mercado. Representación gráfica de la curva de demanda. Análisis de los movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos de la curva de demanda. Interpretación de la elasticidad de la demanda - precio. 2. Estudio de las variables que afectan a la oferta de un mercado. Representación gráfica de la curva de oferta. Análisis de los movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos de la curva de oferta. Interpretación de la elasticidad de la oferta - precio. 3. Cálculo y representación del equilibrio de mercado y análisis de sus dinámicas.

Criterio de evaluación 5. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados. <p>Este criterio trata de verificar si los alumnos y alumnas comparan el funcionamiento de los distintos tipos de mercados explicando sus diferencias en función de las distintas variables (n.º de competidores, diferenciación del producto, intensidad de la competencia, etc.); aplican el análisis realizado a mercados reales, utilizando ejemplos del entorno más inmediato; y, finalmente, valoran, de forma crítica, los efectos que las diversas estructuras de mercado producen sobre aquellos que participan en cada uno de ellos (consumidores, empresas o Estados). Para este propósito se ha de comprobar si el alumnado, mediante el trabajo en grupo, investiga la naturaleza de los distintos tipos de mercados (utilizando diversos recursos como artículos de opinión, vídeos o noticias de la actualidad de los mercados o prácticas anticompetitivas de las empresas, visita a la web de la Comisión Nacional de la Competencia, experiencias propias sobre actuaciones de compraventa en las que se hayan visto implicados...) presentando sus conclusiones de forma oral, o realizando debates guiados para cada tipo de mercado en los que una parte del alumnado adopte el rol de consumidor y otra parte el de empresa.</p>	
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 19, 20, 21.	Contenidos 1. Análisis y comparación de las distintas estructuras de mercado: competencia perfecta e imperfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística.

<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Diferenciar y manejar las principales macromagnitudes económicas, a partir de la interpretación de datos y gráficos sobre dichas variables, analizando las relaciones existentes entre ellas así como su evolución en el tiempo y valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida de las personas.</p> <p>Este criterio pone de manifiesto si el alumnado interpreta y valora la evolución de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país, realizando comparaciones de carácter global, y relaciona las principales macromagnitudes entre sí utilizando instrumentos como el flujo circular de la renta para explicar la equivalencia entre la producción, la renta y el gasto en las economías. Asimismo, se ha de constatar si analiza de forma crítica sus indicadores económicos y sus tasas de variación, —especialmente el PIB (Producto Interior Bruto) y sus derivados (Producto Nacional, Renta Nacional y Renta Nacional Disponible)— valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida; y si diferencia entre magnitudes reales y nominales, eliminando el efecto de la inflación. Para ello, analiza estudios de referencia como fuente de datos específicos y utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos sobre las diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo, manejándola en aplicaciones informáticas. Todo ello, con la finalidad de demostrar que comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas, y de presentar sus valoraciones de carácter personal.</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>22, 23, 24, 25, 26, 27.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La interrelación entre las variables macroeconómicas: Estudio del modelo del flujo circular de la renta. 2. Medición de la situación económica de un país a través del estudio de las macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. 3. El PIB y la inflación: diferenciación entre magnitudes reales y nominales. 4. Valoración, interpretación y comprensión de las limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

COMPETENCIAS: CMCT, CD, CSC, SIEF

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: LA MACROECONOMÍA

Criterio de evaluación

7. Valorar la estructura del mercado de trabajo y el papel que juega la educación y la formación en el acceso al empleo, analizando de forma especial el desempleo, mediante la interpretación de datos y gráficos, y estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.

El propósito de este criterio es evaluar si el alumnado explica la estructura del mercado de trabajo y valora la relación de la educación y la formación a lo largo de toda la vida con la probabilidad de obtener un empleo de calidad, reconociendo, al mismo tiempo, ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo. Para ello, realiza sencillos trabajos de investigación de manera individual o grupal, interpretando datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo (cálculo y evolución de tasas de actividad, ocupación y desempleo por sectores, colectivos o áreas geográficas...), a partir del manejo en aplicaciones informáticas de diversa información de organismos oficiales como la EPA (Encuesta de Población Activa), datos sobre altas y bajas en la Seguridad Social, contrataciones realizadas, ofertas de empleo publicadas en prensa, páginas web como el SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal) o el SCE (Servicio Canario de Empleo), etc.

Posteriormente, y en el contexto de la economía española, se verificará si el alumnado es capaz de identificar las distintas alternativas de políticas de empleo, tanto las que actúan sobre la oferta como sobre la demanda de trabajo, analizando los efectos macroeconómicos de estas políticas fiscales sobre el desempleo y la inflación, para lo que utiliza razonamientos de reacciones en cadena entre las variables macroeconómicas e interpreta datos y gráficos de la evolución de ambas variables.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

28, 29, 30, 31.

Contenidos

1. Análisis del mercado de trabajo y las variables que intervienen en él.
2. El desempleo como problema económico y social: tipos y causas que lo provocan.
3. Vínculos entre la inflación y el desempleo: políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.

Criterio de evaluación

8. Analizar y explicar el funcionamiento del dinero y describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación así como los efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía, explicando el funcionamiento del sistema financiero a través del conocimiento de las características de sus principales productos, mercados e instituciones.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos y alumnas son capaces de analizar y explicar el funcionamiento del sistema financiero y del dinero en una economía y su relación con la inflación, para lo que reconoce la tipología del dinero, analiza su proceso de creación y la medición de la oferta y la demanda monetaria. Asimismo, se ha de verificar si explica cómo se fija el precio del dinero (o tipo de interés) en la economía y analiza la relación entre el valor del dinero y la evolución de los precios; si explica cómo se mide la inflación, e identifica las causas que la provocan según las distintas teorías explicativas, constatando si es capaz de valorar sus repercusiones económicas y sociales. Además, identifica sus principales productos, mercados e instituciones del sistema financiero (Banco de España y las entidades bancarias públicas y privadas), con la finalidad de valorar el papel del sistema financiero como elemento canalizador entre el ahorro y la inversión en un contexto global.

Para todo ello se desarrollarán actividades de aula relativas a cálculos matemáticos sobre la creación de dinero bancario y sobre el valor del dinero y su capacidad adquisitiva en relación con la inflación, análisis en Internet sobre la oferta de productos financieros, tanto para empresas como para particulares, artículos de prensa, videos, etc., sobre los efectos que la inflación y el crédito producen en la economía.

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>32, 33, 34.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none">1. El dinero en la Economía: explicación de su funcionamiento y tipología.2. Proceso de creación del dinero.3. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.4. Medición de la inflación y explicación de las causas que la provocan según las distintas teorías y sus consecuencias sociales y económicas.5. Explicación del funcionamiento del sistema financiero y de su función de intermediación.		
--	--	--	--

Criterio de evaluación

9. Analizar los diferentes tipos de política monetaria e identificar el papel que el Banco Central Europeo tiene en la Unión Monetaria y su funcionamiento con la finalidad de reconocer la estructura de su política monetaria, sus objetivos e instrumentos.

Este criterio se propone evaluar si el alumnado razona, de forma crítica, sobre los objetivos, instrumentos y acciones de política monetaria del Banco Central Europeo y sobre su impacto económico y social, describiendo en particular los efectos que las variaciones de los tipos de interés producen en la actividad económica, en la inflación, la creación de empleo y el bienestar. Para ello se plantearán situaciones de aprendizaje (mediante el análisis de artículos, de reportajes o tareas de investigación en Internet sobre las decisiones que toma la institución, las ayudas que ofrece a los estados miembros, las condiciones que impone, etc.) referidas a contextos reales, en las que se verificará si el alumnado analiza datos y opiniones divergentes sobre las medidas de política económicas aplicadas y su grado de efectividad en la consecución de los objetivos perseguidos, razonando sobre el papel de la política monetaria en la Unión Monetaria Europea, expresando sus conclusiones tanto en informes escritos, en presentaciones digitales o con la participación activa en debates, mesas redondas..., entre otras.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

35, 36, 37.

Contenidos

1. Funcionamiento y finalidad del Banco Central Europeo
2. Explicación de los diferentes tipos de política monetaria. Descripción de los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.
3. Análisis del impacto social y económico de la política monetaria en la Unión Europea.

Criterio de evaluación

10..Analizar los flujos comerciales entre dos economías, examinar y describir los mecanismos de cooperación e integración económica, haciendo especial referencia a la construcción de la Unión Europea; y analizar las causas y consecuencias de la globalización económica para así valorar el papel que los organismos internacionales tienen en su regulación.

La aplicación de este criterio pretende comprobar si el alumnado identifica los flujos comerciales internacionales y expresa las razones que lo justifican con la ayuda de las teorías sobre comercio internacional más aceptadas y si, a partir del estudio de los apoyos y obstáculos a los intercambios entre países, es capaz de describir las implicaciones y efectos de la globalización económica mundial y dotarlos de recursos para que puedan reflexionar sobre la necesidad de su regulación y coordinación. Además, este criterio persigue verificar si los alumnos y alumnas explican el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea y reflexionan, sobre las repercusiones e implicaciones que ésta ha tenido para España en un contexto global.

Para todo ello el alumnado podrá acceder e interpretar datos, opiniones y gráficos, visualizar películas o documentales, analizar noticias de actualidad económica, nacional e internacional, elaborar mapas *mundi* económicos o sobre la distribución de mercados, resolver cuestionarios vinculados a textos o artículos de opinión sobre cooperación, integración o globalización económica, su regulación y coordinación, elaboración de tablas sobre las causas y las consecuencias de la globalización para diferentes países..., con el apoyo de búsquedas autónomas en la red o con soportes de información variada.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

38, 39, 40, 41.

Contenidos

1. Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
2. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
3. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Criterio de evaluación

11. Reflexionar sobre los efectos del crecimiento económico y las crisis cíclicas en la calidad de vida de las personas, el medioambiente y la distribución de la riqueza; y a partir del manejo de indicadores de crecimiento y de desarrollo económico, manifestar actitudes positivas hacia un desarrollo sostenible, a nivel local y mundial.

Con este criterio se busca comprobar si el alumnado reconoce y explica las consecuencias del crecimiento económico sobre el reparto de la riqueza y la calidad de vida de las personas. Para ello se constatará si distingue conceptualmente el crecimiento económico y el desarrollo económico y humano; identifica y analiza los factores que intervienen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta y valora el impacto que en ellas producen las crisis económicas, transfiriendo lo estudiado a contextos reales como el de los países emergentes y en vías de desarrollo, mediante el análisis práctico de sus modelos de desarrollo y oportunidades de crecimiento, considerando especialmente la reducción de las desigualdades y el desarrollo humano como motor del crecimiento económico.

Además se evaluará si analiza las posibilidades de un desarrollo sostenible, para lo que identifica los bienes ambientales como recursos sensibles y escasos que proporcionan entradas para la actividad económica y generan desechos y residuos valorando con ello los costes medioambientales asociados a la actividad económica; y si reflexiona sobre los problemas medioambientales del crecimiento económico a nivel mundial, desarrollando actitudes positivas hacia el medioambiente y valorando la importancia de esta variable en la toma de decisiones económicas.

Para todo ello se verificará si el alumnado participa de manera activa en las situaciones de aprendizaje que se propongan (búsqueda y selección de datos, a nivel local y global, sobre indicadores de crecimiento y desarrollo (PIB, IDH, catástrofes ambientales...), actividades de investigación sobre los *Objetivos del milenio 2015 y 2030*, trabajos monográficos sobre el reparto de la riqueza en entornos locales y globales, comparaciones intertemporales sobre estándares de calidad de vida, sobre dotación de recursos naturales o sobre la generación de residuos... Éstas se podrán realizar tanto individualmente como en pequeños grupos colaborativos y con el apoyo de recursos informáticos, vídeos o bibliográficos de diverso tipo.

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>42, 43, 44, 45, 46, 47, 48.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Distinción entre los conceptos de crecimiento y desarrollo económico y humano. Análisis de los factores que intervienen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta. 2. Análisis de las crisis cíclicas de la Economía. 3. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución. 4. Consideración del medioambiente como recurso sensible y escaso. Reflexión sobre los problemas medioambientales del crecimiento económico a nivel mundial 		
--	--	--	--

Criterio de evaluación

12. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en la E, identificando los principales instrumentos de política económica que utiliza con la finalidad de valorar las ventajas e inconvenientes de la intervención del sector público en la actividad económica.

Este criterio permite evaluar si el alumnado identifica los principales fallos del mercado, cuáles son sus causas y qué efectos produce sobre los agentes económicos que intervienen en él, así como las diferentes opciones de actuación con las que cuenta el Estado para corregirlas. Utilizando ejemplos significativos extraídos del entorno local, autonómico, nacional, europeo y mundial, se verificará si el alumnado reconoce, en contextos reales, los motivos y efectos que generan las ineficiencias del mercado como mecanismo asignador de recursos en la Economía. Asimismo, la aplicación de este criterio permitirá averiguar si explica la intencionalidad de las distintas políticas económicas: fiscal, estabilizadora, redistributiva, reguladora y proveedora de bienes y servicios, identificando sus objetivos e instrumentos y cómo éstos se materializan en los Presupuestos Generales del Estado, de las Comunidades Autónomas o en el de las Administraciones Locales, según los diferentes ámbitos de competencia. Para todo ello, interpreta datos, informes, vídeos de noticias, artículos de prensa u opinión, etc., valorando la fiabilidad de las mismas, sobre los fallos en el funcionamiento de los mercados y la aplicación de las distintas políticas estudiadas; y plasma el análisis realizado en producciones, individuales o grupales, susceptibles de exposición oral, utilizadas en debates, etc. demostrando una actitud de respeto hacia opiniones divergentes y madurez en la formación de sus propios juicios de valor.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

49, 50.

Contenidos

1. Análisis de los fallos del mercado y la intervención del Estado en la Economía para corregirlos. Explicación de las funciones del Sector Público: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.
2. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.

7. Estándares de aprendizaje evaluables

1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.
2. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.
3. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.
4. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.
5. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.
6. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.
7. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.
8. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología
9. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.
10. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.
11. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.
12. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.
13. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.
14. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.
15. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.
16. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
17. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.
18. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.
19. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.
20. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.
21. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.

22. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.
23. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.
24. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.
25. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.
26. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.
27. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.
28. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.
29. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.
30. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
31. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.
32. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.
33. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.
34. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.
35. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.
36. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.
37. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.
38. Identifica los flujos comerciales internacionales.
39. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.
40. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.
41. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.
42. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.
43. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.
44. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.

45. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.
46. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.
47. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.
48. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.
49. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos
50. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

8. Unidades didácticas

Unidad 1. ¿Qué es la economía?

- La toma de decisiones
- Principio de escasez
- Principio coste---beneficio
- Principio de los incentivos
- Principio eficiencia y equidad

Unidad 2. Sistemas económicos

- Costumbre, autoridad y mercado
- Economía mixta
- Valoración de los sistemas económicos
- El mecanismo de mercado
- Fallos de mercado
- Derechos de propiedad
- Economía de escala.

Unidad 3. Pensar como un economista

- La economía como ciencia
- Los modelos económicos
- Las posibilidades de producción
- Teoría y política
- Microeconomía y macroeconomía

Unidad 4. División del trabajo

- Los sectores económicos
- Historia del intercambio
- División del trabajo, comercio e interdependencia
- Comercio interpersonal e internacional
- Economía y territorio

Unidad 5. Producción

- La producción
- Ciclo de actividad
- Producción en el corto plazo
- Costes de producción
- Decisión de cuánto producir
- Producción en el largo plazo

Unidad 6. El Mercado

- La demanda
- La oferta
- El equilibrio de Mercado
- Control de precios
- Variaciones en el equilibrio

Unidad 7. Tipos de mercado

- Estructura del mercado
- Competencia perfecta
- Monopolio
- Oligopolio
- Competencia monopolística
- Fallos del Mercado

Unidad 8. Renta y riqueza

- Renta y riqueza
- Mercado de factores de producción
- El mercado de trabajo
- Diferencias salariales
- Globalización y salarios
- Cambio tecnológico y salarios

Unidad 9. Producto nacional

- Medición del producto nacional
- Tipos de producto nacional
- Problemas de medición
- Componentes del PIB
- Modelo oferta y demanda agregadas
- Los ciclos económicos

Unidad 10. El sector público

- El sector público
- Funciones del sector público
- Ingresos públicos
 - Gasto público
- El estado del bienestar
 - El déficit público

Unidad 11. Política económica

- Política fiscal
- Política monetaria
- Política de oferta
- Política fiscal y oferta agregada
- Desempleo

Unidad 12. El dinero

- ¿Qué es el dinero?
- Historia del dinero
- Creación de dinero
- La inflación
- Sistema financiero
- Mercado de capitales

Unidad 13. El comercio internacional

- Ventajas del comercio internacional
- Resistencia al comercio internacional
- Crecimiento y política comercial
- Integración económica
- Balanza de pagos
- Mercado de divisas

Unidad 14. Unión Europea

- Un mundo en llamas
- Resentimiento y desconfianza
- El nacimiento de Europa
- Europa crece
- Paradas y avances
- Europa avanza

Unidad 15. Desarrollo y globalización

- El crecimiento económico
- Niveles de pobreza
- Causas de la pobreza
- Salir de la pobreza
- La globalización
- Redes globales de producción

Unidad 16. Economía sostenible

- Impacto medioambiental
- Políticas medioambientales
- El consumo
- Bienes comunes globales
- Mercado de carbono
- Instrumentos de Kioto

9. Temporalización

La temporalización es meramente orientadora, puesto que la legislación vigente contempla que ésta es una de las decisiones que aunque depende del departamento, también depende de los profesores responsables, los cuales pueden variar las líneas generales en la medida en que las circunstancias del curso y las necesidades de sus alumnos así lo justifiquen.

La propuesta que se hace para las diferentes Unidades Didácticas es la siguiente: Primer

trimestre: 1, 2, 3, 4 y 5

Segundo trimestre: 6, 7, 8, 9 y 10

Tercer trimestre: 11, 12, 13, 14, 15 y 16.

10. Metodología

Metodología didáctica es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

En cuanto a las metodologías favorecedoras del desarrollo de competencias en la materia de Economía, proponemos estrategias de aprendizaje activo y participativo, en las que se combinen el «aprender haciendo» en los diferentes escenarios, reales o verosímiles y el que el alumnado pueda explicar las acciones emprendidas, es decir, los procesos y elementos que les han llevado a actuar con competencia. Se trata en definitiva de que se diseñen situaciones de aprendizaje en las que se evidencie la integración de conocimientos, destrezas y actitudes, siempre en función del nivel y el bloque de contenidos a desarrollar y de que se posibilite el aprendizaje permanente y la creatividad a la hora de diseñar soluciones nuevas, constatando la eficacia de aprender a transformar las ideas en hechos.

Es propicio que además de las explicaciones del docente se fomente la interacción entre iguales, mediante debates o trabajos colaborativos, entre otros, así como la motivación por el trabajo bien hecho, mediante la implementación de procesos de autoevaluación y coevaluación. Asimismo la resolución de problemas y de casos prácticos de manera grupal facilitará el que se atienda a la diversidad, complementando las explicaciones generales con las personalizadas.

Las actividades complementarias como las visitas a empresas o a instituciones oficiales o sociales, el contacto con empresarios, la asistencia a conferencias especializadas, etc., seleccionadas según los intereses del alumnado y siempre vinculadas a los criterios a desarrollar en cada momento, debidamente programadas y planificadas, permitirán la evaluación de los aprendizajes y la necesaria conexión entre el currículo y el entorno inmediato del alumnado.

Además se fomentará el uso de los recursos multimedia en la consecución de los aprendizajes, tanto para el desarrollo de actividades, tareas y proyectos como para la presentación y comunicación de los logros o resultados obtenidos. En cuanto a la organización espacial de las sesiones de clase se propone la optimización en el uso de los espacios del centro, aulas específicas, biblioteca..., proponiendo diversas dinámicas de agrupamiento.

Las actividades y recursos didácticos que se sugieren para la consecución de los aprendizajes de la materia de Economía de 1.º de Bachillerato consistirán, para los bloques «*Economía y escasez. La organización de la actividad económica*» y «*La actividad productiva*» en el análisis de ejemplos cotidianos de toma de decisiones por parte de familias, empresas y Sector Público, noticias de actualidad o artículos de opinión, etc., extraídos de textos periodísticos, webs institucionales... para ilustrar el problema de la escasez económica o cómo se enfrentan los diferentes sistemas económicos a los distintos problemas económicos en diversos contextos o para valorar las repercusiones de la actividad de las empresas en la sociedad. También se proponen actividades como las visitas a empresas, investigaciones sobre la cadena de valor de un bien, análisis de tablas intersectoriales, etc. como herramientas para la explicación de la actividad productiva y la interdependencia sectorial de las empresas, para continuar con el estudio de la eficiencia técnica y económica de las mismas a través del cálculo e interpretación de la productividad de los recursos y de su beneficio económico, utilizando herramientas matemáticas y gráficas y el planteamiento de diversos casos prácticos,

Para los aprendizajes en el área de *Microeconomía* o estudio de los distintos mercados, será imprescindible el manejo de las ecuaciones y las representaciones gráficas de las curvas de oferta y demanda, para el análisis del impacto de las variaciones de los respectivos factores que les afectan o las dinámicas para la consecución del equilibrio en los mercados. También se proponen actividades de investigación en pequeño grupo sobre la naturaleza de los distintos tipos de mercados para la presentación de sus conclusiones de forma oral o mediante la realización de debates guiados para cada tipo de mercado. Para los aprendizajes del área de *Macroeconomía* se recomienda el análisis e interpretación de estudios de referencia, noticias de actualidad, datos, así como información contenida en tablas y gráficos sobre los diferentes indicadores y variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo, realizando comparaciones de carácter global y manejándolos en aplicaciones informáticas, con el objetivo de valorar la situación económica de un país.

En general, en cada una de las unidades didácticas se seguirán los siguientes pasos:

- Indagar el nivel de conocimiento del alumno.
- Relacionar los contenidos de la unidad didáctica con la actualidad.
- Exposición teórica por parte del profesor.
- Realización de actividades prácticas y lecturas por parte de los alumnos.
- Investigación y exposición por parte de los alumnos de actividades relacionadas con los conceptos de la unidad.

11.. Medidas para la inclusion y la atención a la diversidad

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada estudiante la ayuda pedagógica que este necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad. En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que el propio alumnado resuelva esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que el alumnado manifiesta. Es preciso, entonces, tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje del alumnado y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad. Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden

muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante períodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o gran grupo.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que el alumnado alcance los objetivos propuestos.

Como actividades de **detección de conocimientos previos**:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el docente, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas con la lengua propia del alumnado o supervivencia en ella.

Como actividades **de consolidación**:

- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo al alumnado que presenta problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento del alumnado y su distribución en el aula influyen, sin duda, en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, recurso que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar —concretamente, por ejemplo, en los pequeños trabajos de investigación, o en los debates propuestos—, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en el alumnado.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, glosarios, etc.
2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales del alumnado. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

12. Sistemas de evaluación

Evaluación:

En este punto vamos a fijar cómo se va a evaluar al alumnado; es decir, el tipo de instrumentos de evaluación que se van a utilizar. Los sistemas de evaluación son múltiples, pero en cualquier caso, en los instrumentos que se diseñen, deberán estar presentes las

actividades siguientes:

- **Actividades de tipo conceptual.** En ellas el alumnado irá sustituyendo de forma progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase. Pruebas escritas que constarán de dos temas como máximo.
- **Actividades que resalten los aspectos de tipo metodológico.** Por ejemplo, selección y recogida de información, estructuración de la misma, análisis de los datos, establecimiento de hipótesis, explicación de fenómenos económicos, resolución de problemas, etc.
- **Actividades donde se resalten la conexión entre los conceptos económicos estudiados y la propia sociedad.** Por ejemplo, aquellas que surgen de la aplicación a la vida cotidiana de los contenidos desarrollados en clase.

En cuanto al «formato» de las actividades, se pueden utilizar las siguientes:

- Noticias con actividades de debate.
- Actividades de libro abierto en clase y en casa.
- Actividades orales.
- Rúbricas.
- Pruebas objetivas tipo test.
- Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificar las respuestas o/y resolución de ejercicios y problemas.
- Actividades de búsqueda de información en internet
- Videos cortos y posterior debate
- Pequeños trabajos de investigación, etc.

Cada instrumento de evaluación tendrá distinto peso a la hora de la calificación final, para lo que habrá que valorar de dichos instrumentos su fiabilidad, objetividad, representatividad, su adecuación al contexto del alumnado, etc. :

La ponderación de dichos instrumentos de evaluación sera la siguiente:

- Pruebas escritas (70% de la nota de evaluación)
- Actividades y trabajos (20% de la nota de evaluación)
- Asistencia y participación active en clase (10% de la nota de evaluación)

Se realizarán al menos dos pruebas escritas por trimestre, de dos temas, que se calificarán con un máximo de 10 puntos. En las cuales se tundra en cuenta la ortografía, expression, limpieza, orden.etc Se descontará 0,2 puntos por cada falta y 0,2 puntos por cada 5 tildes (serán recuperables)

Para calcular las medias de las pruebas escritas sera necesario obtener al menos un 4 en cada prueba y siempre compensando dicha nota con otra prueba de forma que la media sea 5.

Recuperación:

Las recuperaciones se harán mediante un ejercicio escrito del tipo señalado en el apartado anterior y siempre después de la evaluación. Dichas recuperaciones se harán por partes (dos temas cada una) durante el curso Además, en Junio y/o se podrá optar por una recuperación con alguna de las partes suspendida durante el curso. En septiembre los alumnos habrán de examinarse de toda la asignatura. Dicha prueba será similar a las realizadas trimestralmente, pero con los contenidos que la profesora proporcionará tras la 3ª evaluación para dichos alumnos.

El alumnado que, matriculado en 2º de bachillerato, tenga esta materia pendiente se examinará de los contenidos exigidos. Y proporcionados por la profesora a principios de curso Se examinarán de ellos en prueba extraordinaria cuya fecha se fijará por el departamento

Esta fecha podrá variar y, en cualquier caso, se fijará de acuerdo con el alumnado implicado. Dichas pruebas se realizarán en base a una batería de preguntas, que podrán ser “tipo test” o “tipo preguntas cortas a desarrollar” y/o “ejercicios prácticos”. Además, se podrá exigir algún tipo de “trabajo por escrito” sobre determinada temática económica, dependiendo todo ello de las circunstancias particulares de cada alumno.

El alumnado que, por reiteración en las faltas de asistencia, **haya perdido el derecho a la evaluación continua**, podrá examinarse de toda la materia en la convocatoria de junio y/o septiembre en la prueba general señalada para el resto de alumnos que tengan la materia pendiente llegada la fecha.

13. Actividades de refuerzo y planes de recuperación

Anexo en fase de elaboración

El alumnado que tenga pendiente esta material deberá realizar un trabajo y diversas pruebas objetivas a lo largo del curso

14. Recursos didácticos

- Libro de texto de editorial SM, Economía. (Savia, adaptado a LOMCE)
- Apuntes de la profesora
- Periódicos
- Revistas económicas
- Páginas web
- Proyecciones, videos y películas
- Podrán utilizarse en clase tablets, portátiles, e incluso teléfonos móviles siempre que la profesora lo considere oportuno.

14. Procedimientos para valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de la Programación Didáctica

Algunos de los aspectos a los que atenderá son los siguientes:

- a. Organización y coordinación del equipo. Grado de definición. Distinción de responsabilidades.
- b. Planificación de las tareas. Dotación de medios y tiempos. Distribución de medios y tiempos. Selección del modo de elaboración.
- c. Participación. Ambiente de trabajo y participación. Clima de consenso y aprobación de acuerdos. Implicación de los miembros. Proceso de integración en el trabajo. Relación e implicación de los padres. Relación entre los alumnos y alumnas, y entre los alumnos y alumnas y los profesores.

Algunos de los procedimientos e instrumentos existentes para evaluar el proceso de enseñanza:

Cuestionarios

- A los alumnos.

- **Intercambios orales**

- Entrevista con alumnos.

- Debates.

- Reuniones con padres.

- **Resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos**

EVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR.

A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso se evaluarán los siguientes indicadores:

- **Desarrollo en clase de la programación.**
- **Relación entre objetivos y contenidos.**
- **Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales.**
- **Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.**